

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA CONSTRU&HABITAL HANON GUERRERO S.A.,
EFECTUADA 05 DE FEBRERO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de febrero de 2018, a las diez horas en las oficinas de la compañía ubicada en el Barrio Solanda, calle S23B OE4-161 y Calle Pedro Venavente, previa convocatoria se reúnen los accionistas, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance Correspondiente al Ejercicio Fiscal de enero a diciembre de 2017.
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente.
3. Analizar los Resultados.

Preside la sesión el señor ENDARA SANTOS ÉRICO LEOPOLDO, presidente de la compañía y como secretario el señor HIDALGO MENESES PAUL ALEJANDRO, socio de la misma.

La presidencia solicita que el Secretario constate el quórum certificando la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace en la lista de asistencia que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las once horas declara iniciada la sesión manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2017 y a conocer el informe del gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los accionistas los Balances e Informes.

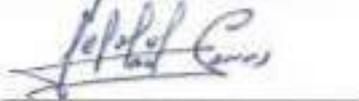
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio Fiscal de enero a diciembre del 2017.
2. Aprobar el informe del Gerente General.
3. El ejercicio económico arroja como utilidad del ejercicio mil cuatrocientos once con sesenta y cinco centavos de los Estados Unidos de Norteamérica (1.411.65).

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levantara la sesión a las 12:00 y concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

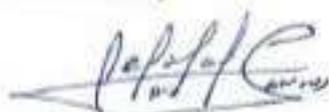
Luego de veinte minutos se da lectura del acta, al término de la cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

<i>ACCIONISTAS</i>	<i>PARTICIPACIÓN</i>	<i>FIRMA</i>
<i>Guerrero Ortega Luis Nahón</i>	95%	
<i>Endara Santos Érico Leopoldo</i>	5%	

170369581-5

Atentamente,



Sr. Endara Santos Érico Leopoldo
C.I.: 170369581-5
PRESIDENTE



Sr. Hidalgo Meneses Paul Alejandro
C.I.: 171751710-4
SECRETARIO